

Tradición retórica e Historiografía clásica en la *España defendida*, de Francisco de Quevedo (con un enfoque comparativo respecto a la *Vida de Marco Bruto*)

Francisco Javier Escobar Borrego
Universidad de Sevilla

Resumen: El presente trabajo ofrece un análisis de la *España defendida*, de Francisco de Quevedo desde la perspectiva de la Tradición retórica. Testimonios como las *Diatribas* de Epicteto, las *Epístolas a Lucilio* de Séneca, el corpus de controversias y suasorias de Séneca el Viejo o la *Institutio oratoria* de Quintiliano son referentes a tener en cuenta en aras de estudiar dicha pervivencia. En el contexto trazado, en paralelo a la identificación de fuentes grecolatinas, se atiende, de forma específica, a la vigencia de la Historiografía antigua. Para ello se toma en consideración los modelos de Tucídides, Tito Livio, Floro y Tácito, fundamentalmente. Tal praxis discursiva se contextualiza en el maridaje existente, en lo que atañe al horizonte de referentes clásicos, entre Retórica e Historia. Dadas las analogías perceptibles en la *España defendida* y el *Marco Bruto*, en consonancia con el Humanismo cristiano, se plantea, por último, un enfoque comparativo al hilo de la indagación propuesta. Este proceder vincula dos etapas distintas –aunque con palmarios puntos de encuentro– de la trayectoria profesional de Quevedo.

Palabras clave: Francisco de Quevedo. *España defendida*. Tradición retórica. Humanismo cristiano. Fuentes clásicas.

Abstract: The present paper offers an analysis of *España Defendida* by Francisco de Quevedo from the perspective of the Rhetorical Tradition. The *Diatribas* by Epictet, the *Moral Letters to Lucilius* by Seneca, the Corpus of Controversies and Suasories by Seneca the Elder or the *Institutio Oratoria* by Quintilian are the main reference points to be studied here. In this background the influence of ancient Historiography (Thucydides, Livy, Florus and Tacitus) is specifically analyzed in order to establish the relationship between Rhetoric and History. Similarities between *España defendida* and *Marco Bruto* in the context of Christian

Humanism are also highlighted, since they connect two separate critical stages in Quevedo's professional career.

Keywords: Francisco de Quevedo. *España defendida*. Rhetorical Tradition. Christian Humanism. Classic Sources.

A tenor de los variados testimonios que jalonan la trayectoria profesional de Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1645) resulta perceptible su voluntad de forjar una imagen de sí mismo como erudito.¹ En mayor medida, si cabe, este hecho puede comprobarse, con especial intensidad, en su etapa de juventud. Durante este período, Quevedo realiza, entre otras obras, su *España defendida*, con data de 1609 y dedicatoria a Felipe III, que debió experimentar un proceso de redacción prolongado hasta 1614.² En este proyecto inconcluso –como muestra su final truncado–, con enmiendas y variantes redaccionales fruto de una labor compositiva *in fieri*, el poeta madrileño exhibe su fértil erudición e ideología político-religiosa en aras de defender su patria en diferentes planos y niveles. En este sentido, la apología de España, frente a la opinión adversa de los extranjeros, se sustenta sobre un género cultivado por otros hombres de letras de la época, según sucede con Pellicer.³ Como resultado, hace gala Quevedo de una exaltación nacionalista con el propósito de contrarrestar la invectiva de prestigiosos humanistas foráneos, a la vez que llamaba su atención y competía con ellos. Estos son el geógrafo Gerardo Mercator y su *Menor Atlante*, José Justo Escalígero con su *Cronicón de Eusebio* y Marc Antoine Muret, autor de una edición comentada de Catulo: *Catullus, et in eum commentarius* (1558). En calidad de polemista, censura, asimismo, a sabios españoles, como el jesuita Luis de la Cerda por sus *Commentaria in omnia opera Publii Virgilii Maronis* (1617). En este caso, lo reprende por seguir a Julio César Escalígero en el juicio de que Virgilio era poeta de mayor fuste y aliento que Homero.⁴

¹ Para el perfil erudito de Quevedo, véase López Poza (1999) y Roncero (2007). En cuanto al itinerario vital y profesional del humanista en una mirada de conjunto, cf. Jauralde (1998).

² Según Roncero (1999a: 199). Sobre la *España defendida* –custodiada en un manuscrito autógrafa de la Real Academia de la Historia con la signatura 12-5-4-4-76–, Roncero (1997: 222-234, con edición parcial del capítulo cuarto; 1998, 1999a, 1999b, 2002) y Jauralde (1997). Un compendio de las directrices analíticas aplicadas a la *España defendida* ofrece Roncero en los capítulos I-III de 1999b: 13-119, así como en 1999c. Citaremos los textos quevedianos por la edición de Buendía (1990).

³ Arredondo (2000).

⁴ Roncero (1999a: 202).

Deseaba contraer lazos, en efecto, el joven Quevedo, admirador del humanista belga Justo Lipsio (1547-1606),⁵ con una tradición patriótico-literaria que se remontaba a señeros referentes de la Antigüedad; entre ellos, Calino de Éfeso (Fr. 1D) y, a imitación de este, Horacio (“*dulce et decorum est pro patria mori*”, *Carm.* III, 2, 13), así como Catón y su ideal del *pugna pro patria*, aunque ello ocasionase inexorablemente dolor y sufrimiento para el individuo, al decir del humanista en las *Migajas sentenciosas*: “El amor a la patria siempre daña a la persona”.⁶ El tema acusará su tratamiento en autoridades españolas como Fernando de Herrera en las *Anotaciones* a Garcilaso (1580), en su defensa patriótica frente al acerado y acerbo juicio de Paulo Giovio.⁷ Quevedo, por su parte, en el capítulo cuarto, alaba las excelencias de los autores españoles elevados a la altura de los canónicos de la Antigüedad clásica. Bajo la apariencia de un mero discurso apologético, vinculado a las *laudes Hispaniae* en el *De Adserenda Hispanorum Eruditione* (1553) de García Matamoros, Quevedo concibe una obra erudita con el designio de ensalzar las cualidades de su nación; entre ellas merecen un lugar privilegiado, claro está, los hombres de letras.

Sin embargo, la naturaleza genérica de la *España defendida* se muestra más compleja de lo que a primera vista pudiera parecer. Quevedo alude al texto mismo, en un apunte *metadiscursivo*, como una suerte de “memorias”.⁸ Ello conlleva una consciente indagación del pasado histórico de su patria y de sus personajes dignos de recuerdo, como refiere en *Migajas sentenciosas*: “Las historias son retratos verdaderos de los siglos y de los hombres”.⁹ Evoca, por tanto, la tradición de hechos y protagonistas merecedores de encomio en la línea del *De dictis factisque memorabilibus Libri XI ad Tiberium Caesarem Augustum* o *Dictorum ac factorum magis memorabilium*, de Valerio Máximo y las *Cosas memorables* de Gaudencio Merula hasta llegar a otros hitos vernáculos como los *Claros varones de España* de Hernando del Pulgar o las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán. Junto a esta concepción ciceroniana de la Historia como *magistra vitae* –con el pertinente recobro de gestas preclaras–, la caracterización genérica de la *España defendida* se relaciona, en diversos horizontes, con la tradición retórica.¹⁰ El mismo tema, la alabanza de las

⁵ En lo que atañe a la influencia del humanista belga en nuestro autor, véase Schwartz (2000).

⁶ *Ed. cit.*, p. 1243.

⁷ En relación a la lectura de Herrera por Quevedo en el marco de la polémica literaria, Komanecky (1975).

⁸ *Ed. cit.*, p. 549.

⁹ *Ed. cit.*, p. 1203.

¹⁰ Entre la amplia bibliografía sobre la presencia de recursos retóricos en la obra de Quevedo destacamos: López Grigera (1998), Veloso (2002) y especialmente los trabajos de Azaustre, como el realizado en el 2005. Para la *España defendida*: Escobar (2012, 2013).

cualidades de España, es objeto de un *contrafactum* en *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, donde se describe, desde el exorno retórico, la nación reducida a ruinas.¹¹

En la *España defendida*, la *Retórica* de Aristóteles dejó su huella gracias a un fragmento referido a la virtud, motivo grato, a la par, al ideal estoico. El texto exhibe analogías con las anotaciones de Quevedo en su ejemplar de esta obra. Puntualiza nuestro autor en la *España defendida*: “Como dijo Aristóteles *idea in antiquis nobilitas, quia in antiquis antiqua fuit virtus*, ‘por eso hay en los antiguos nobleza, porque es antigua en los antiguos la virtud’, por eso mismo hay propia, no mendigada nobleza en España, porque hubo antiguos españoles en quien la virtud lo fue, que, cuando los godos vinieron a España, gente había española valerosa y noble, a la cual trujeron trabajo y guerra, y no virtud y nobleza, aquellas gentes sobradas, mezclando con nuestra santa y valerosa simplicidad sus robos y tiranías. Calamidad han sido en España godos y cartagineses. No fueron gloria ni nobleza suya”.¹² Se observan, junto a esta, varias menciones en la *España defendida*, a modo de *metadiscursos*, que delinean la perspectiva compositiva señalada. Quevedo alude así, al hilo del texto, a la *derivatio* y la argumentación inductiva del *locus a minore ad maius*: “de dos o tres particulares ejemplos en hacer proposición general”.¹³ El recurso resulta grato al humanista si lo cotejamos con sus escolios al ejemplar anotado de la *Retórica* de Aristóteles, ya que en este pueden localizarse reflexiones suyas sobre conceptos como *representación* (III, 11), *elusión* (III, 11) o *entimema* (III, 17).¹⁴

En consonancia con este uso retórico, son varios los referentes al alcance de Quevedo en la forja compositiva de la *España defendida*, cuestión a la que vamos a dedicar las páginas siguientes. Estos son Epicteto y su recepción en las cartas de Séneca, en el marco estoico, las controversias y suasorias a partir del *corpus* transmitido por Séneca el Viejo y, en un eslabón concomitante,

¹¹ Para un conocimiento cabal de esta obra, véase el estudio y edición de Schwartz (2003). Nos referimos al siguiente texto (p. 743): “España, cuya gente en los peligros siempre fue pródiga del alma, ansiosa de morir, impaciente de mucha edad, despreciadora de la vejez, cuando con incomparable valentía se armó en su total ruina y vencimiento y, poca ceniza derramada, se convocó en rayo y de cadáver se animó en portento, [...]”.

¹² *Ed. cit.*, p. 499. En las anotaciones quevedianas sobre la virtud señaladas por López Grigera (1998: 151) puede leerse: “* Noble / El que desciende de nobles. * Generoso / El que continúa la virtud de sus ascendientes, y no degenera en ellos en sus costumbres. Y no solamente son cosas diferentes generoso y noble, sino tan diferentes que pocas veces se juntan.”.

¹³ *Ed. cit.*, pp. 558 y 560.

¹⁴ López Grigera (1998: 167 y 168). Para el entimema y el silogismo, Quintiliano (V, 14, 24-25).

Quintiliano, con lugares coincidentes respecto a la *Retórica* de Aristóteles.¹⁵ Pasemos a abordar, en primer lugar, la influencia de Epicteto y Séneca en Quevedo.

Epicteto, las *Cartas a Lucilio* y el recurso de la *διάλεξις* en la *España defendida*: una práctica de sesgo estoico con culminación en el *Marco Bruto*

En la *España defendida*, la técnica que emplea Quevedo a partir de un diálogo ficticio recupera un procedimiento retórico-filosófico griego que arranca de la tradición sofística: la *διάλεξις*. Esta se concebía como práctica basada en la disertación conversacional, el razonamiento crítico y la disputa dialéctica. De hecho, el vocablo *διατριβή* ('conversación filosófica'), de donde surgen las *Διατριβαί* (*Disertaciones*) de Epicteto o una directriz notable en el pensamiento del cínico Bión de Borístenes, goza de su correlato sinonímico en el término *διάλογος*.¹⁶ Bien conocido es el tono vehemente y agresivo de la *διατριβή* cínica, con huellas en Séneca, y que, en cierta medida, recuerda la actitud de Quevedo en la *España defendida*. Se trata, en síntesis, de una declamación por parte de un filósofo ante un auditorio con el propósito de divulgar, mediante la propaganda y la retórica de la ostentación, una doctrina. Este recurso, según el cual una única voz se interrumpe a sí misma aduciendo la tesis opuesta por un interlocutor, fue manejado por dos referentes asimilados por Quevedo, de mayor peso en su obra que la tradición sofística: Epicteto, por un lado –partiendo de la práctica socrática–, y, de otro, Séneca, avezado en las *Διατριβαί*, en sus *Epístolas a Lucilio*. Ambas autoridades vendrán de la mano en buena parte de los textos quevedianos.

A la vista de un examen detenido de la influencia de Epicteto en el *corpus* quevediano,¹⁷ no sorprende, de entrada, la asimilación por parte del humanista madrileño de las bases retóricas ofrecidas por el filósofo. En la *España defendida*, el recurso con el que el humanista apela a su interlocutor

¹⁵ De esta fuente le interesa al humanista, en particular, la interacción planteada por Quintiliano entre *ars* retórica e Historiografía, disciplina esta última imprescindible para el orador pero necesitada, a su entender, de revisión crítica. Apuntamos en estas páginas la pervivencia de Quintiliano, si bien le dedicamos un estudio específico en otro lugar (Escobar: 2012).

¹⁶ Un análisis circunscrito a esta cuestión terminológica y al contexto declamatorio ofrece Giner (1992). El *DRAE* brinda, por otra parte, una definición del vocablo *diatriba*: "(Del lat. *diatriba*, y este del gr. *διατριβή*). f. Discurso o escrito violento e injurioso contra personas o cosas".

¹⁷ Sabemos que Epicteto fue un autor traducido por Quevedo, al que accedió por el epítome de su discípulo Arriano, teniendo en cuenta la traslación del Brocense. Para los mecanismos de traslación aplicados por Quevedo al texto de Epicteto, véase López Eire

—aunque desde una perspectiva *monológica*— recuerda el “conversar con nosotros mismos” (“αὐτοὺς ἑαυτοῖς λαλεῖν”) o “conversar tú contigo mismo” (“αὐτον αὐτῷ λαλήσαι”) de las *Διατριβαί* (III, 13, 7 y IV, 9, 13), motivo que dejó su impronta en Séneca, bien en las cartas a Lucilio o en el *De ira*, III,

(1982). El preclaro filósofo compuso cuatro libros que conforman las *Diatribai*. Arriano, por su parte, oyente en Nicópolis de las declamaciones del pensador estoico, las compiló. En este contexto, ofrece, como reflejo de su asimilación de la doctrina del maestro, un resumen de la misma en el *Encheiridion* o *Manual*. Tal transmisión del saber del maestro la evoca Quevedo en su texto de sesgo teológico y ético-político *La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el montante de la Iglesia en la vida de San Pablo Apóstol* (ed. cit., p. 1670). Ahora bien, en un lugar señero de esta vigencia, cabe referir, en particular, la *Doctrina de Epicteto puesta en español con consonantes*, inserta en su *Epicteto y Focilides en Español con consonantes. Con el origen de los estoicos, y su defensa contra Plutarco, y la defensa de Epicuro contra la común opinión* (1635). A dicha obra alude Quevedo en otros testimonios suyos en calidad de relaciones *intratextuales*. Sucede en *Contra las cuatro fantasmas de la vida*, con motivo de que el doctor Manuel Serrano del Castillo ha leído su visión de Epicteto (ed. cit., p. 1424), y en *Providencia de Dios padecida de los que la niegan y gozada de los que la confiesan*, en este marco remitiéndose a sí mismo a modo de autoridad (ed. cit., p. 1543).

Sea como fuere, en la *Doctrina de Epicteto puesta en español con consonantes* rememora, en la dedicatoria a Juan de Herrera, a tenor de la frase lapidaria “Enseña a sufrir y a abstenerse ...”, el binomio de Epicteto “πῶς ἀνέχομαι, πῶς ἀπέχομαι” ([contempla] cómo soporto, cómo me abstengo, IV, 8, 20). Su formulación más difundida, el *sustine et abstine*, recordado en las *Meditaciones* de Marco Aurelio (V, 33, 6) y en San Agustín (*Serm.* 38), se halla en un fragmento de Epicteto (“ἀνέχου et ἀπέχου”, ‘soporta y abstente’) recuperado por Quevedo en la *Defensa de Epicuro* (ed. cit., p. 1096). En la *Razón de la Traducción* comenta nuestro humanista que trabajó con fuentes heterogéneas: el texto griego, las traslaciones del Brocense —esta revestida de argumentos y escolios— y de Gonzalo Correas, y de varias versiones de Epicteto en latín y en francés, junto a la italiana adjunta al *Manual* con el comentario de Simplicio (Blecua 1981: 489). El filósofo estoico dejó, además, su traza en otros hitos quevedianos. Entre ellos sobresalen los primeros capítulos de *La Cuna y la Sepultura* (1634), donde recomienda Quevedo la *Doctrina* de Epicteto y los escritos de Séneca en armonía con los *Sapienciales* de Salomón y los libros de Job (ed. cit., p. 1346), así como en *Lo que pretendió el Espíritu Santo con el Libro de la Sabiduría y el Método con que lo consigue* (ed. cit., pp. 1470-1471). Análogamente, en la traducción-paráfrasis *Constancia y Paciencia del Santo Job*, vuelve a sugerir la lectura de Epicteto y Séneca, al igual que aparecen ambos autores en *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo y cuatro fantasmas de la vida* (ed. cit., p. 1494 y 1394).

Una estampa similar adquiere el perfil de Epicteto en el *Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica* (1635). Entraña la memoria, en este contexto filosófico, tanto de la etiología denominativa de *estoico* como de la *Manuducción* (*Manuductio ad Stoicam Philosophiam*) de su maestro Lipsio (ed. cit., pp. 1084 y 1092); otras alusiones rezan en pp. 1086-1087, 1089, 1091. De modo parejo, el *leitmotiv* de “cógelos la Hora”, en *La Fortuna con Seso y la Hora de Todos. Fantasía moral*, evoca un celebrado pasaje de las *Διατριβαί* de Epicteto cuando transmite a su interlocutor que si, en una situación inesperada, le sorprendiese la muerte, sería preferible estar llevando a cabo, en ese momento, alguna actividad: “Ἐπεὶ γὰρ δεῖ πάντως ἀποθανεῖν, ἀνάγκη τί ποτε ποιοῦντα εὔρεθῆναι, [...]” (IV, 10, 11); ed. cit., p. 615.

36, 10.¹⁸ Considera Epicteto que este es el medio de persuasión más eficaz y directo ante un auditorio (IV, 9, 13). A partir de esta atalaya, el revestimiento dramático y de discusión dialéctica, mantenido sobre un estado de exaltación a fin de rebatir a un contrincante, tiene su asidero en Epicteto (II, 24, 24; III, 5; III, 21, 6; IV, 6, 28) conforme a la naturaleza de las *διατριβαί*.

En una voluntad mimética respecto a su modelo, Quevedo brinda la tesis antagónica —la de los sabios ignorantes— en contraposición a la que él sostiene, procedimiento habitual en el género retórico de las *διατριβαί*. El pensamiento de los sabios necios se equipara, en consecuencia, a la opinión común o lo que se suele manifestar mediante conjetura y apariencia (*δόξα*), a la manera del vulgo, en contraste con la verdad-realidad (*ἀλήθεια*). De hecho, se trata de un motivo frecuente en la *España defendida* en el que se decanta la voz argumentativa del humanista por la demostración de la veracidad a tenor de las “varias opiniones” aducidas. La perspectiva esgrimida queda atestiguada en diversos momentos de la obra: “mas sólo referiré las varias opiniones que en esto hay y las razones en que se fundan, esforzando por mejor la que más verdad mostrare”.¹⁹

No menos interés ostenta el motivo en el capítulo sexto en el que se aboga por la verdad atendida por el auditorio de mano de nuestro “humanista-predicador”. Acusa un desarrollo, mediante *amplificatio*, en sendos apuntes a la vista del “examen de la verdad”, elevándolo Quevedo a una categoría de enseñanza universal para las naciones: “Oigamos, pues, toda la verdad, y séanos, si no dulce, provechoso el desengaño”;²⁰ y “Veránse así más claras las tinieblas con que la ciega Antigüedad ha persuadido tan mal fundadas presunciones a las gentes, y gócese todas las naciones en el examen de la verdad”.²¹ Cuando nuestro autor no está de acuerdo con alguno de estos pareceres lo indica, a la hora de establecer su *refutatio*, en giros como “No me

Se localizan vestigios del interés de Quevedo por el filósofo estoico también en su correspondencia epistolar. Lo comprobamos en su carta CLXXXIX, en la que señala cómo le acompaña el pensamiento de Epicteto en su estancia en prisión, la misiva a Tamayo, con data del 12 de noviembre de 1612, en la que alude a Epicteto, o en *Al excelentísimo señor Conde-duque* (I, 11, 39). Subraya el humanista, en este escrito, siguiendo la doctrina del filósofo, que el instruido suele ser objeto de mofa para la mayoría de las personas. Es más, la descripción de Epicteto (“aquel pobre cojo y esclavo,”) aparece referida en el *Discurso de todos los diablos o Infierno enmendado* (ed. cit., pp. 529 y 240, respectivamente).

¹⁸ Entronca, asimismo, el motivo con San Agustín y Petrarca, lecturas también de Quevedo.

¹⁹ *Ed. cit.*, p. 557.

²⁰ Con un recuerdo horaciano, por añadidura, en lo que hace a la dualidad *utile et dulce* y *prodesse et delectare*.

²¹ *Ed. cit.*, p. 589.

contenta este modo de dar luz a los libros”, “Lo que hay que dudar acerca desta opinión es que [...]” o “Mas no lo creo yo sin más razón que decirlo”.²²

La paradoja entre los portadores de la verdad y la mera opinión, entre los sabios (*sapientes*) y los estultos (*stulti*),²³ halla acomodo cuando alude Epicteto a las paradojas de los filósofos (I, 25, 32-33)²⁴ y en otros pasajes (es el caso de IV, 1, 125 ss.). Sobre esta distinción, Quevedo, en su voluntad de optar por una paradoja estoica, convierte a los eruditos extranjeros en necios ignorantes por haber postulado que España venía a ser tierra de bárbaros.²⁵ El tema no es original tampoco de nuestro autor sino que responde a una paradoja codificada por Epicteto. Expresa, en concreto, el filósofo su deseo de no contar entre sus amigos con un sabio necio: “Μὴ μοι γένοιτο φίλον ἔχειν σοφὸν” (II, 15, 40).²⁶

Junto a la pervivencia de Epicteto, sobresale la influencia, en el pensamiento quevediano, de las *Epístolas a Lucilio* de Séneca, heredero de las claves retóricas mencionadas.²⁷ Para el discernimiento específico de la obra de Séneca continúa el madrileño la estela del pensamiento estoico predicado por su admirado maestro Lipsio, cuya edición suscitó su interés, como tenemos constancia por un intercambio de misivas.²⁸ Séneca, conocedor, por otra parte, de la διατριβή,²⁹ plantea la correspondencia entre *epistula* (‘carta’) y *sermo* (‘conversación’). Esta directriz contextualiza, por ende, el vituperio dirigido a un interlocutor-destinatario en un discurso dialógico-epistolar, técnica compositiva visible tanto en la *España defendida* como en la poesía

²² *Ed. cit.*, pp. 558 y 559.

²³ Tan del gusto del humanista no sólo en esta obra sino también en la *Vida de Marco Bruto* (1644) y en las *Migajas sentenciosas*; *ed. cit.*, p. 1124.

²⁴ Con una *variatio* en IV, 1, 173-174.

²⁵ El motivo presenta relación con la invectiva contra los sabios y los necios analizada por Schwartz (1987).

²⁶ Por otra parte, la invectiva contra los estultos constituye un denominador común en la poesía satírica de Quevedo (musa *Terpsicore*) así como en la *Pregmática de aranceles generales*, el *Origen y definición de la necedad* o, con variaciones, en *La cuna y la sepultura*, en cuyo capítulo cuarto se adoctrina al “seso mal informado” haciéndole ver su ignorancia; *ed. cit.*, pp. 75, 69 y 1343, respectivamente.

²⁷ En lo que hace a la pervivencia de Séneca en Quevedo, véase: Rothe (1965), González de la Calle (1965: 305-340), Ertinghausen (1972), Gendreau (1977: 153-169, 353-360) y Blüher (1984: 427-486). De manera específica, en *La Cuna y la Sepultura* (1634), el mismo título quevediano recuerda varias sentencias senecanas contenidas en las cartas a Lucilio. Presentan estas una naturaleza de aforismos diatribicos: “*cui nasci contigit, mori restat*” (99, 8) o “*in pares nascimur, pares morimur*” (91, 16), en una suerte de *fulmen in clausula*. El motivo lo desarrolla el filósofo cordobés en otros textos: *Ep.* 47, 10; 95, 50; *Ben.* III, 28, 1-2.

²⁸ Contextualizado cronológicamente en el período de composición de la *España defendida*.

²⁹ Con las implicaciones consabidas para con Epicteto.

quevediana.³⁰ Al tiempo, presenta vínculos con los memoriales de Quevedo por su cariz epistolar en el marco de un tratado relacionado con España y mediando, de soslayo, una controversia o pleito. Se trata, como se sabe, de unos memoriales en los que dejó también su huella Séneca en calidad de *auctoritas*.³¹

La inclinación de Quevedo por este ejercicio retórico de juventud habrá de conservarla hasta su etapa *de senectute*. Así, la *España defendida* y el *Marco Bruto* comparten la oposición antitética alabanza-vituperio, junto a células temáticas como la mirada retrospectiva a tiempos pasados –formulada en el *Marco Bruto* con el “*o tempora, o mores*” de Cicerón–,³² la consideración del origen divino del poder del monarca, desarrollada en la *Política de Dios* (1626), o la exaltación patriótica³³ y la oratoria apologética (es el caso de la *sermocinatio* de Marco Antonio en defensa de César). Otros *loci communes* en ambas obras vienen dados por el tema de la vestal Silvia Rea y el nacimiento de Rómulo, la crítica al afeminamiento de los hombres, la desmitificación de las leyendas fabulosas vinculadas a episodios históricos –como señalaba Quintiliano–, la conjugación de los referentes paganos y cristianos,³⁴ la importancia del marco epistolar en una contaminación genérica o el *tópos* de las armas y las letras (*fortitudo et sapientia*). Estos aparecen encarnados por los hispanos en la *España defendida* y por Julio César y Marco Bruto en la obra homónima quevediana.³⁵ Además, el modelo cardinal del *Marco Bruto*, junto a Suetonio, es Plutarco con sus *Vidas paralelas*, autor referido en la *España defendida*.³⁶

En este cuadro híbrido de tradición retórica y doctrina estoica, Quevedo, valiéndose de la paradoja, se decanta por un cambio o trueque temático en las dos obras. Los preceptos de Epicteto y Séneca convergen, de esta manera, en una idéntica aplicación práctica en el humanista. Por ello, en la *España*

³⁰ En lo concerniente al destinatario en el marco del soneto, Azaustre (1996a, 1996b).

³¹ Azaustre (1997: 113-114). Sánchez, por su parte (1993: 294), ha prestado atención a la dimensión pública de la práctica epistolar quevediana relacionada con los memoriales.

³² *Ed. cit.*, p. 981.

³³ Interesante es, a este respecto, el arranque de la segunda oración de Porcia.

³⁴ Se comprueba mediante la imagen de Lucrecia retratada como una mártir cristiana o, lo que es lo mismo, un apunte de Livio “a lo divino”. Este personaje, en compañía de las Sabinas, tiene cabida en la *Controversia* I, 8 de Séneca trasladada por Quevedo (*ed. cit.*, p. 232).

³⁵ El motivo se encuentra, igualmente, en *La Fortuna con seso y la Hora de todos* (*ed. cit.*, p. 741).

³⁶ Una vez aducida la autoridad, proclama, con rotundidad, Quevedo: “confirma mi declaración” (*ed. cit.*, p. 566). Marcado interés entraña, además, un texto tomado de la *Vida de Sertorio* que avala la argumentación autorial en beneficio de la *perspicuitas* (‘claridad’): “Y porque haya en la voz *cataspisi* más claridad y tenga más autoridad mi opinión, veamos las

defendida los eruditos reconocidos a nivel canónico pasarán a ser considerados necios desde su prisma, como se ha indicado. Andando el tiempo, en el *Marco Bruto*, el protagonista experimenta una metamorfosis de sabio a necio en oposición a la figura de Junio Bruto, que acusa el proceso inverso. El tema está en consonancia con el tópico retórico del “mundo al revés” y tan relevante en testimonios quevedianos como *Los Sueños* y su poesía satírica.³⁷ Se alza, en definitiva, una paradoja concebida a manera de *contrafactum* en la que se modifican los pasos preceptivos de la gradación estoica de Epicteto y Séneca, a saber: φαῦλος-*insipiens* (‘el que no sabe nada’), προκόπτων-*proficiens* o *progressor* (‘el que se va iniciando’) y φαῦλος-*prudens* (‘el sabio’). Este proceder suscita, en fin, un efecto *admirabile* en el *auditorio-lector*.³⁸

Controversias y suasorias en la *España defendida* y el *Marco Bruto*

En consonancia con la pervivencia de las fuentes clásicas aducidas, la *España defendida* queda enmarcada en el género retórico de la controversia, del que Quevedo se muestra bien versado. Se conserva, a este propósito, una traducción quevediana de las *Controversiae* transmitidas por Séneca el Viejo, que el humanista recuerda en el prólogo del *Marco Bruto*.³⁹ Tanto para estas *Controversias* como para las *Suasorias* VI y VII insertas en el *Marco Bruto*, Quevedo contó con la edición de 1604 del jesuita antuerpiense Andreas Schott.⁴⁰ A este erudito rememora también nuestro autor en el parlamento de Aurelio Fusco.⁴¹

propias palabras de Plutarco en la vida de Sertorio, que son éstas: *Erat autem in Hispania mos ut cohors pretoria, una cum cadente imperatore, mortem obiret, quod vocabant illius regionis barbari devotionem; [...]*” (*ed. cit.*, pp. 565-566). Debíó emplear Quevedo, según se ve, un impreso bilingüe (griego-latín). Hemos consultado, para ello, una edición londinense (Ex Officina Jacobi Touson & Johannis Watts, 1773, p. 320) que ofrece el mismo texto aducido aquí por el humanista. Sobre sus escolios al ejemplar de la *Retórica* aristotélica, López Grigera (1998: 157).

³⁷ Vaíllo (1982: 364-393). La conjugación de dicho motivo con la paradoja no es exclusivo de Quevedo; véase para el caso de Tirso, Redondo (2002). Notorio es, asimismo, con vistas a esta cuestión, el trabajo de Rubio inserto en este mismo volumen (pp. 133-144).

³⁸ Para el empleo de un recurso similar por parte de Cervantes en el *Persiles*, Escobar (2008).

³⁹ Cuestión analizada por Plata (2000, 2001). Ofrece este investigador, en el primer trabajo (pp. 405-406), noticias relativas a un testimonio apógrafo de la *España defendida* custodiado en la Biblioteca March (ms. 102/A/12). De otro lado, Adiego, Artigas y Riquer, en un artículo conjunto (2009), analizan la vigencia de Séneca el Viejo en la traducción parcial de las suasorias 6 y 7 que consta en la *Vida de Marco Bruto* en consonancia, al tiempo, con la traslación de varias controversias por parte de Quevedo.

⁴⁰ Autor de la *Hispania Illustrata* en cuatro volúmenes (Frankfurt, 1603-1608) y la *Hispaniae Bibliothecae* (Frankfurt, 1608).

⁴¹ *Ed. cit.*, p. 986.

Atendiendo a dicha perspectiva de análisis, la *España defendida*, al igual que su reescritura de las *Controuersiae* de Séneca el Viejo, podría leerse como un ejercicio preparatorio o de *exercitatio* retórica. Ello explicaría que ambos textos se conserven manuscritos (incluso la *España defendida* presenta folios en blanco a modo de borrador). Por tanto, el estímulo compositivo de Quevedo debió experimentar los siguientes pasos, a saber: primero se familiariza el humanista con el *modus operandi* de las fuentes clásicas nombradas y luego lo lleva a la práctica, como *exercitatio* creativa, en el dominio de la lengua vernácula.⁴² Concebido este proceso como una forma de mimesis ensayada por Quevedo en otros textos,⁴³ una tentativa primigenia –fruto de la juventud– sería la *España defendida*, proceder que habría de perfilarse, con el tiempo, hasta culminar en el *Marco Bruto*. En esta última obra, de hecho, Quevedo se inscribe (y canoniza, de paso, mediante *sobrepujamiento*) como personaje a fin de realizar una suasoria junto al mismísimo Cicerón. No obstante, se perciben, en el *Marco Bruto*, huellas de instrucciones retóricas que contribuían a la formación del humanista, según Baltasar de Céspedes, yerno del Brocense, en su celebrado discurso sobre el tema (1600). Se trata el Brocense, de otra parte, de un comentarista del *Enchiridion* de Epicteto (*Doctrina del estoico filósofo Epicteto*, de 1600), alabado por sus paradojas en la *España defendida*.

Ahora bien, si en la *España defendida* resulta clara la voluntad apologética partiendo del concierto entre *ars* retórica y contenido histórico, el *Marco Bruto* culmina, en esta senda, con una autodefensa apologética de Cicerón. Quevedo viene a sustituir, gracias a este procedimiento aprendido en Epicteto y Séneca, el enfoque de los antiguos *Progymnasmata* de Aftonio y Hermógenes o los *Adagia* de Érasmo. De manera que el caso a debatir (“*thema*”, según el tecnicismo transmitido por Séneca el Viejo), en la *España defendida*, viene movido por la supuesta barbarie de los hispanos, amparados estos por la ley (“*lex*”) de Dios frente a los herejes extranjeros.⁴⁴ Recomendados especialmente por rétores como Fray Luis de Granada en su *Retórica eclesiástica*, los *exempla* bíblicos operan, además de en la *España defendida*, en otras obras quevedianas como la *Virtud militante* y los memoriales dedicados al apóstol Santiago. En

⁴² Adiego, Artigas y Riquer (2009: 146-147) llegan a una conclusión similar en lo que atañe a la asimilación por parte de Quevedo, en la *Vida de Marco Bruto*, del *corpus* transmitido por Séneca el Viejo. A tenor de esta hipótesis, en concreto, no se trataría sólo de una mera imitación servil sino de una composición creativa de Quevedo, quien se habría valido del contenido legado por la fuente para construir un discurso marcado, en este caso, por una “sucesión acumulativa”.

⁴³ Sigler (1994) y Plata (2001: 214-215).

⁴⁴ *Ed. cit.*, p. 550. El motivo reaparece a lo largo de la obra; así en el capítulo V: “pues en las ciencias sólidas, como filosofía, teología, leyes, cánones y medicina y escritura, todas las naciones nos son inferiores, si bien nos tratan de bárbaros porque no gastamos el cuidado en gramática y humanidad” (*ed. cit.*, p. 588).

la *España defendida*, en particular, Quevedo pondrá de relieve, en dicho juicio o controversia, si la afirmación *suspecta* adquiere la consideración de *iustum vel iniustum*, como sucede con sus escritos sobre el Apóstol. De otro lado, atiende al *reparo* o *por qué* de la práctica sermonaria, *quaestio finita* resuelta a favor de la tesis del autor, como hace aquí Quevedo.⁴⁵ Desde su postura, defiende, en una demostración ajustada a la *ratiocinatio*, la falacia de dicha afirmación por la parte foránea y sus continuas contradicciones.⁴⁶

La premisa inicial, la supuesta barbarie española, se nutre así de un cariz de *captatio benevolentiae* en el *ordo naturalis* discursivo. Interviene, de hecho, en el texto junto a una *propositio* argumentativa y un pórtico proemial que hace las veces de exordio.⁴⁷ En la *España defendida*, las partes encontradas o los “dos colores” en el litigio planteado vendrían dados, de un lado, por la defensa a cargo de Quevedo (“*pars prima*”, según los *verba propria* del género, o *pro*

⁴⁵ Con influencia, por añadidura, en la *Homilía de la Santísima Trinidad*; cf. Cerdan (1996).

⁴⁶ En este contexto, el tema de la barbarie cabe vincularlo, en paralelo, con Erasmo y su *Libro de los Antibárbaros (Antibarbarorum Liber)*, finalizado en 1494. En él, bajo la apariencia de una *exercitatio*, ataca el método escolástico y sus técnicas de expresión literarias (la crítica, sobre este particular, ha señalado la influencia erasmiana en los padres de Quevedo; Alatorre 1953). Asimismo, en dicho contexto, el recurso de la paradoja, señalado para la *España defendida*, tiene su correspondencia en el *ΜΩΠΙΑΣ ΕΓΚΩΜΙΟΝ* o *Stultitiae Laus (Elogio de la Locura)*, mientras que junto a la paradoja, la diatriba dirigida, desde el prisma cristiano, a los obispos alemanes entronca con la tradición ya expuesta de las declamaciones antiguas (“*Erasmii Roterodami Declamatio*” reza en el título). Seguramente este punto de partida arroje también luz sobre la invectiva de Quevedo contra el humanista holandés en la *España defendida*, a modo de *refutatio*, cuando este —emblema de la perspectiva extranjera frente a la hispana— censura la pronunciación del griego por parte de los españoles. Su alabanza, como contrapunto, a la sabiduría de Erasmo, muestra su intención de emular este modelo de prestigio en la primera mitad del XVI. En aras de alcanzar el propósito trazado sigue Quevedo, en cambio, la línea de su maestro Lipsio. A este humanista pretende imitar, justamente, transitando una nueva senda de cara a la *praxis* erudita:

No se me esconde que Erasmo en el diálogo *De pronunciación*, burla del afecto con que los españoles repetidamente usamos de la ese; y fúndalo mal Erasmo con cuentecillos y chistes; y aun para ofendernos en sola la pronunciación de una letra, nos alaba en lo que más importa. [...]. Pase esto por chocarrería en el doctísimo Erasmo, que tal vez se deja llevar de la pasión de extranjero. [...] Y destes versos [54 y 68 de la *Geórgica* de Virgilio] son infinitos en todos los autores latinos; por lo cual en ellos y en los griegos lo consideró mal Erasmo, y en los hebreos. (*ed. cit.*, p. 581).

Otras referencias a Erasmo en la obra quevediana pueden verse en *ed. cit.*, pp. 526 (*Al excelentísimo señor Conde-duque de Olivares*), 537 (*Noticia, juicio y recomendación de la “Utopía” y de Tomás Moro*), 747 (*Política de Dios y gobierno de Cristo*), 1405 (*Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo y cuatro fantasmas de la vida*) y 1633 (*La caída para levantarse, el ciego para dar vista, el montante de la iglesia en la vida de San Pablo apóstol*).

⁴⁷ Según recomendaba Quintiliano, IV, 1, 49. Procede Quevedo de forma pareja al memorial *Su espada por Santiago* o a la *Virtud militante*.

Hispania), iniciada gracias a la máscara retórica de la *indignatio* juvenaliana,⁴⁸ y, de otro (*pars altera*), por la traba de los humanistas foráneos (*contra hispanos*), de la que el madrileño se hace eco. Se percibe, pues, una actitud de exaltación declamatoria coherente con el género tanto de la διατριβή como del *corpus* textual transmitido por Séneca el Viejo.⁴⁹ En cambio, la actitud de “predicador” estoico que adopta Quevedo, acorde con el *Sermón estoico de censura moral*, evoca más bien estilemas de la práctica sermonaria en un contexto de Humanismo cristiano. Para ello equipara a los españoles con la virtud —a los que transmite su *exhortatio* como “*excitator animae*”— y a los extranjeros con el vicio.

De la doctrina estoica a la Historiografía clásica: fuentes clásicas y aspectos retóricos en la *España defendida* y el *Marco Bruto*

En consonancia con la doctrina estoica que venimos abordando, el discurso o tratado apologético nutrido de retórica y tradición historiográfica —sobre todo, Tucídides y Tácito, como habremos de comprobar— se hace patente en la cuestión que nos ocupa. La confluencia de *ars* retórica e Historia en la *España defendida*, como en el *Marco Bruto*, obedece, en efecto, al designio de Quevedo de recuperar la tradición retórico-arqueológica de la Antigüedad.⁵⁰ En el caso concreto de la *España defendida*, se sirve el humanista de un buen número de motivos temáticos, resultado de su conocimiento de las fuentes grecolatinas. Varios de estos modelos están indicados en la *España defendida* y no necesariamente adscritos al género historiográfico: Estrabón, Diodoro, Apolodoro y su *Biblioteca*, Horacio (*Ars poetica*, 68-72), Marcial (*Epigramas*, XII, 51) o Pompeyo Trogo. Otros, en cambio, actúan *sub cortice*, en una imitación compuesta con la que aspira Quevedo a la *aemulatio* de los clásicos, como recomienda Quintiliano (X, 2).⁵¹

⁴⁸ *Ed. cit.*, p. 575.

⁴⁹ Quevedo acude, por lo demás, a dicho recurso en otros momentos de la obra; así, en el siguiente fragmento con una apelación al auditorio: “¡Miren si lo enmendó! [Gregorio López] Aquí nos ha cogido. Menester es un adivino etrusco para esto. Espantóme que un hombre tan honrado dijese tal cosa, [...]”. Por otra parte, la indignación, presente en la *España defendida*, había sido tratada con anterioridad, al margen del modelo de Juvenal (“*Si natura negat, facit indignatio versum*”, I, 79), por Aristóteles desde la concepción retórica (II, 9, 16-19 y 8-12).

⁵⁰ Vinculado a este tema, el estudio de Schwartz (2001).

⁵¹ Un análisis circunscrito a este proceder quevediano en el *Marco Bruto* ofrece Vaíllo (2003). Mencionamos, por nuestra parte, varios casos representativos para la *España defendida*. Sucede con la referencia al *Stichus* plautino (v. 2008), cuando se equipara la persona curiosa a la malévola (“*Nam curiosus nemo est quin sit maleuolus*”), o al *Rudens* del mismo autor en el diálogo entre Librax y Charmides (vv. 535 ss.); *ed. cit.*, pp. 550 y 588. Enriquecen este cuadro de fuentes un pasaje de Petronio sobre Horacio (*Satiricón*, 118), de

Circunscribiéndonos al maridaje entre Historiografía clásica y tradición retórica, comprobamos este proceder en la *descriptio* geográfica de la Península Ibérica en el capítulo primero de la *España defendida*. En su consideración del epítome del siglo II d. C. de Justino (XLIV, I), transmisor de un texto de Pompeyo Trogo, desea vincularse Quevedo con el modelo grecolatino de descripción retórica ajustada a un espacio geográfico. Relaciona, de esta suerte, su texto con otro de Tucídides a propósito del arranque del libro sexto de la *Guerra del Peloponeso*, en relación a Sicilia, y Tito Livio en *Ab urbe condita*, en lo que hace a Roma. La presencia del historiador griego se justifica por tratarse de una autoridad⁵² que recuerda Quevedo no sólo en la *España defendida* sino también en el *Marco Bruto* y las *Migajas sentenciosas*.⁵³ En la primera de ellas, Tucídides consta como modelo citado por el motivo de la ronquera (“και βραγχος ἐπευγνυετο”) de acuerdo con el episodio de la peste de Atenas –que tuvo lugar en el 430 a. C.– y la sintomatología que esta enfermedad conlleva (*Guerra del Peloponeso*, II, 48, 3).

En cuanto a Livio, Quevedo pudo acceder al contenido de su obra por el epítome que de él hizo Lucio Anneo Floro, historiador del período de los emperadores Trajano y Adriano. En su volumen (*Lucii Annaei Flori Epitome Rerum Romanorum*), facilita una sucinta codificación de la *descriptio loci* ceñida a la alabanza de Roma. Ello explica la mención conjunta de ambos historiadores, Livio y Floro, en un texto sobre la fundación del pueblo romano y la remembranza a unos marineros de Frigia, Eneas y varios arcades conducidos por Evandro. Su fuente la constituye dicho epítome (I, 9). En el texto correspondiente, la actitud crítica de Quevedo queda puesta de

vigor en el *Sermón estoico y epístola satírica*, una cita de Silio Itálico y sus *Punicorum Libri Septemdecim* (XVII, 220), con motivo de un episodio que tiene como protagonista a Aníbal (“*Altera complebant Hispanae castra cohortes*”), y el celebrado verso horaciano “*Odi profanum vulgum et arceo*” (III, 1, 1) en el giro “la boca del pueblo las profanó”, aducido por Quevedo en el escrito *Al excelentísimo señor Conde-duque*, con ecos, al tiempo, en el soneto “A quien la buena dicha no enfurece,” (“Huye la multitud descaminada”; v. 9); *ed. cit.*, pp. 562 y 576. El verso horaciano puede leerse en *ed. cit.*, p. 528. La *curiosa felicitas*, por otro lado, nombrada por Quevedo, tiene su correspondencia en un lugar de Petronio “*et Horatii curiosa felicitas*”, como ya apuntase Rey (1998: 319, n. 1). Cierran este repaso por egregias autoridades en la *España defendida* varios textos de Virgilio (*En.* IV, 135, 610; V, 89; *Geór.* II, 54, 68) y dos más de Terenciano Mauro (siglos II-III d. C.) provenientes del poema didáctico sobre prosodia y métrica latina *De litteris, syllabis, pedibus et metris*: “*Vibrat tremulis ictibus aridum sonorem / has quae sequitur littera*”; y “*S promptus in ore est agiturque pone dentes; / Sic levis, et unum ciet auribus sussurum*” (332, 238-239; 241); *ed. cit.*, pp. 581-583.

⁵² Incluida, como se sabe, en la *ratio studiorum* de los jesuitas, bajo cuya férula se instruyó nuestro humanista; de ahí que se expliquen también, entre otras cosas, su conocimiento de la labor mencionada del jesuita Andreas Schott y la presencia de las fuentes clásicas referidas en humanistas como Quevedo y Gracián, habituales en la *ratio studiorum*; para la biblioteca de los jesuitas, Laplana (1998).

⁵³ *Ed. cit.*, p. 1130.

manifiesto en su revisión de los pasajes históricos enturbiados por el contenido fabuloso, como aconseja Quintiliano (II, 4, 2):

Y bien leído, Tito Livio y Lucio Floro no dicen que fundaron el pueblo de Roma [sus primeros habitantes], dándole nombre, sino que fueron fundadores de la ciudad y del imperio, sacando a Roma de triste aldea y miserable. Y, al fin, revuelta su antigüedad, se halla que fue poblada de facinorosos [*sic*], haciendo así so su sagrado un bosque, donde poblaron los muros nuevos, señalados con un arado, latinos y tuscos pastores, y unos marineros de Frigia que quedaron de Eneas y otros arcades que trujo Evandro. Gocen su antigüedad y principios los romanos fabulosos, indignos de crédito y verdaderos dignos de desprecio y burla.⁵⁴

El fragmento de Floro considerado por Quevedo es el siguiente: “*Phryges, qui sub Aenea, Arcades, qui sub Evandro duce influxerant*”. Justamente el comienzo de este compendio (I, 1) aborda el episodio inverosímil de Rómulo, Marte y Rea Silvia recreado en la *España defendida*: “*Primus ille et urbis et imperii conditor Romulus fuit, Marte genitus et Rhea Sylvia. Hoc de se sacerdos gravida confessa est; [...]*”. La táctica aplicada por Quevedo en el empleo de fuentes historiográficas heterogéneas explicaría, en su *laus* a la nación española, las menciones al espacio romano y Sicilia al inicio del capítulo primero como medio retórico: “Es abundante de todas semillas; no avarienta para sí sola, sino, pródiga para con la copia de mantenimientos, enriquecerá Italia y sustentará Roma. No solamente se precia de troj de África como Sicilia, pues es abundante ella sola en competencia del mundo junto de todo, pues es rica de miel, vino y aceite”.⁵⁵ Llama, *a priori*, la atención que estas alusiones geográficas asentadas por Quevedo no figuren en Pompeyo Trogo.⁵⁶ Se trata, en síntesis, de una alusión a estos *intertextos* historiográficos a fin de emular el modelo que constituye el punto de partida, Trogo, mediante la imitación compuesta y la *descriptio*. El recurso lo manejó, además, Quevedo en otras obras en la medida que se vale de alusiones a historiadores o a citas suyas como mecanismo retórico para codificar la argumentación.⁵⁷

En continuidad con la imbricación entre práctica retórica y tema histórico, la *España defendida* ostenta un cariz de discurso oratorio en el que la voz de Quevedo se alza de modo equivalente al *Marco Bruto*. En este texto se

⁵⁴ *Ed. cit.*, pp. 553-554.

⁵⁵ *Ed. cit.*, p. 551.

⁵⁶ Lo subraya Roncero, 1999d, p. 46. Por otra parte, Quintiliano había recordado, en el capítulo sobre el género demostrativo, la alabanza de Cicerón a Sicilia cuando aboga por la *laus* retórica de lugares geográficos (III, 7, 4).

⁵⁷ Salta a la vista, en la línea de los *Politicorum sive civilis doctrinae libri sex* de Lipsio, en un pasaje –en este caso, paródico– de *La Fortuna con seso y la Hora de todos*. Allí recuerda, entre otros referentes, a Tucídides y Tácito (*ed. cit.*, p. 630).

distingue, precisamente, una *sermocinatio* –tipo de *evidentia* o *demonstratio*– junto a otras declamaciones de rétores destacados en la memoria histórica de la altura de Cicerón o Quinto Haterio con una voluntad de canonización. Incluso, con anterioridad, Tucídides había ofrecido, en su obra historiográfica, parlamentos exornados de un evidente contenido retórico como los presentados por Quevedo. Por tanto, en el *Marco Bruto*, en correspondencia con el *modus operandi* tucideo, da la impresión de que fuesen coetáneos Cicerón, Haterio y Quevedo de acuerdo con la *fictio personae*. Tal estrategia se produce en una manifiesta suspensión del tiempo o atemporalidad. Con este recurso, la Historia se concibe como un *continuum*, en el marco retórico, avalado por la *translatio studii*. De manera parecida, en la *España defendida*, parangona el humanista, en un plano de igualdad, al historiador Jerónimo de Zurita –citado en el *Marco Bruto*–⁵⁸ y Tito Livio.

De otro lado, la *España defendida* y el *Marco Bruto* comparten la doctrina transmitida por Lipsio desde su conocimiento de la historiografía de Tácito.⁵⁹ Su actitud se muestra congruente con la práctica retórica del estilo lacónico-aticista⁶⁰ portadora de rasgos parangonables, salvando las distancias, al *Oráculo manual* de Gracián. En el *Marco Bruto*, Quevedo menciona la “brevidad lacónica” y la “sentenciosa concisión”,⁶¹ en tanto que en la *España defendida* alaba la traslación de Tácito por Baltasar Álamos de Barrientos (*Tácito español, ilustrado con aforismos*), editada en 1614. Se trata de una traducción acompañada de escuetos resúmenes de naturaleza aforística y contenido histórico en un palmario ejercicio de *abbreviatio*: “Cornelio Tácito vergüenza hace a Lipsio y los demás comentadores, rico con los comentarios y traducción de don Baltasar de Álamos”.⁶²

Esta conciliación propuesta por Quevedo entre el ideal del laconismo y la erudición historicista plasmada mediante la *copia verborum*⁶³ es perceptible en la *España defendida* así como en la *Política de Dios*.⁶⁴ Para ello Quevedo se vale, en la *España defendida*, de diferentes fórmulas entre las que sobresalen “dejo de referirlas [las alabanzas a España]”, “Sólo notaré”, “No refiero las grandezas

⁵⁸ *Ed. cit.* p. 973.

⁵⁹ De interés es, en este sentido, la *dissimulatio* tiberina recordada en las *Migajas sentenciosas* (*ed. cit.*, p. 1124).

⁶⁰ A tenor de la *brevitas et concinnitas*.

⁶¹ *Ed. cit.*, p. 924. Un análisis comparativo en este sendero realiza Krabbenhoft (2000).

⁶² *Ed. cit.*, pp. 578-579.

⁶³ Recuerdo del tratado erasmiano *De duplici copia verborum ac rerum*, de 1513; cf. Nider (1995) y Peraita (2001).

⁶⁴ Sobre esta última cuestión, Peraita (1999). La obra de Erasmo había dejado su impronta, además, en la *Retórica eclesiástica* de Fray Luis de Granada, autor modelo para el madrileño en el marco de la oratoria sagrada.

[de Aragón, Portugal y Castilla]”, “Sólo se ha de advertir que ...”, “Pondré pocos ejemplos, por no afectar ambición de estudioso y leído” o “[...] sólo quiero advertir lo que u se le olvidó, u despreció por inútil o demasiado”.⁶⁵ Con los giros mencionados aboga Quevedo por una economía discursiva gracias a la retórica del silencio y, con frecuencia, de la *exhaustio*.

Con todo, buena parte de estas cuestiones que dice que no va a abordar, en cierta medida, son tratadas a modo de *preterición* o *insinuatio* en un contexto histórico. En su propósito desplaza o abandona una perspectiva de argumentación para centrar su mirada en un planteamiento más cercano a la veracidad: “Dejemos los hispalos y hispanes y contentémonos con lo que tenemos cierto ...”.⁶⁶ Como contrapunto, gusta Quevedo de la *repetitio* valiéndose de estructuras bimembres o *dicola* que amplifican la disertación en el *ornatus elocutionis*. Consigue dicha *expolitio* mediante sinónimos (“nos criamos y vivimos”, “mentirosos y engañadores”, “muchas y varias lenguas”, “duros y rústicos”, “trabajo y labor”) o antónimos en una *contradictio* ligada a la antítesis: “Y así Dios, cuyo favor es premio justo de los buenos y castigo de los malos, [...]”; y “más o menos virtud en mejores tierras o peores sean causa de vida o muerte, de salud o enfermedad”.⁶⁷

En suma, a la vista de los datos expuestos, ha quedado de manifiesto la importancia de la Tradición retórica como metodología de análisis aplicada a la *España defendida*. La vigencia en Quevedo de modelos señeros como Epicteto, Séneca o Séneca el Viejo, en el marco de la retórica y la doctrina estoica, y Tucídides, Livio, Floro o Tácito, en la confluencia señalada de historiografía y práctica retórica, ponen de relieve, en fin, la visible erudición del joven –pero no bisoño– humanista madrileño a la hora de llevar a cabo su apología de la nación española. Este proceder, que parte de una granada asimilación de la práctica retórica en diálogo con el Humanismo cristiano y la doctrina estoica, tendrá continuidad –ya en una fase avanzada de la trayectoria de Quevedo– en el *Marco Bruto*, texto en el que nuestro escritor tiene plena conciencia de merecer un puesto de excepción en el Parnaso de las letras áureas españolas.

⁶⁵ *Ed. cit.*, pp. 552, 567 y 569. Otro texto de interés es el siguiente: “No pongamos ejemplos largamente. Sólo se ha de advertir que [...]” (*ed. cit.*, p. 572).

⁶⁶ *Ed. cit.*, p. 556.

⁶⁷ *Ed. cit.*, pp. 585, 587 y 590. Formulan los diversos mecanismos de *amplificatio* Cicerón, *De oratore* (III, 27, 104) y *Partitiones oratoriae* (VIII, 27), y Fray Luis de Granada (*Retórica eclesiástica*, III, 5, 17). Ahora bien, además de estos recursos retóricos que ponen de relieve la conjugación del estilo lacónico-aticista y la pervivencia de Tácito como fuente histórica, otros de mayor calado intervienen en la recepción de la tradición retórica en la *España defendida*. A estos dedicamos un estudio en Escobar (2012, 2013).

Bibliografía

- ADIEGO, Ignasi-Xavier, ARTIGAS, Esther y RIQUER, Alejandra de. 2009. "Séneca el Viejo y Quevedo", *La Perinola*, 13, pp. 135-147.
- ALATORRE, Antonio. 1953. "Quevedo, Erasmo y el doctor Constantino", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 7, pp. 673-683.
- ARREDONDO, M^a Soledad. 2000. "Literatura polémica y reescritura en 1635: *Defensa de España contra las calumnias de Francia*, de José Pellicer", *Criticón*, 79, pp. 47-64.
- AZAUSTRE, Antonio. 1996a. "El destinatario en los sonetos morales de Quevedo", en *Studia Aurea. Actas del III Congreso Internacional de la AISO*, ed. Ignacio Arellano *et alii*, Toulouse - Pamplona, Universidades de Toulouse y Pamplona, vol. 1, pp. 237-246.
- AZAUSTRE, Antonio. 1996b. "La apóstrofe en los sonetos satíricos de Quevedo", en *Diálogo y retórica. Actas del II Encuentro Internacional sobre Retórica*, ed. Antonio Ruiz y Antonio Víñez, Cádiz, Universidad, pp. 87-95.
- AZAUSTRE, Antonio. 1997. "Técnicas de argumentación retórica en su *Espada por Santiago*, de Francisco de Quevedo", *Criticón*, 71, pp. 105-115.
- AZAUSTRE, Antonio. 2000. "La argumentación retórica en el *Memorial por el Patronato de Santiago*, de Francisco de Quevedo", *Edad de Oro*, 19, pp. 29-64.
- AZAUSTRE, Antonio. 2005. "Citas de autoridades y argumentación retórica en las polémicas literarias sobre el estilo culto", *Signa*, 14, pp. 37-72.
- BLECUA, José Manuel (ed.). 1981. Quevedo, *Epicteto y Phocílides*, en *Obra poética*, Madrid, Castalia, vol. 4.
- BLÜHER, Karl A. 1984. *Séneca en España: Investigaciones sobre la recepción de Séneca en España desde el siglo XIII hasta el siglo XVII*, trad. J. Conde, Madrid, Gredos.
- BUENDÍA, Felicidad (ed.). 1990. Francisco de Quevedo, *Obras completas. Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 7^a reimp.
- CERDAN, Francis. 1996. "Quevedo predicador: la *Homilía de la Santísima Trinidad*", en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la AISO*, ed. Ignacio Arellano *et alii*, Toulouse - Pamplona, GRISO - LEMSO, pp. 97-108.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier. 2008. "Nuevos datos para la lectura de la historia de Croriano y Ruperta (*Persiles*, III, 17): a vueltas con los aspectos mítico-retóricos", en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, ed. José M^a Maestre, Joaquín Pascual y Luis Charlo, Alcañiz - Madrid, Instituto de Estudios Humanísticos - CSIC, pp. 287-302.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier. 2012. "A vueltas sobre la tradición retórica en Francisco de Quevedo: La *España defendida* como monumento propagandístico y de canonización (con un excursus sobre la pervivencia de Quintiliano)", *La Perinola*, 16, pp. 165-185.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier. 2013. "Técnicas y recursos retóricos en la *España defendida* de Francisco de Quevedo", *Bulletin of Hispanic Studies*, 90.1, pp. 27-36.
- ETTINGHAUSEN, Henry. 1972. *Francisco de Quevedo and the Neostoic Movement*, Oxford, Oxford University Press.

- GENDREAU, Michèle. 1977. "Quevedo traducteur des lettres a Lucilius" y "Les lettres 'a imitación de las de Séneca'", en *Heritage et creation: recherches sur l'Humanisme de Quevedo*, Lille - París, Universidad de Lille III-Librairie Honore Champion, pp. 153-169 y 353-360, respectivamente.
- GINER, M^a Concepción. 1992. "Algunas notas sobre el pasado y el presente del término diatriba", en *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, coord. José Antonio Bartol Hernández *et alii*, Salamanca, Ediciones Universidad, vol. 1, pp. 349-362.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, Pedro Urbano. 1965. "Notas a las notas autógrafas de Quevedo al epistolario de Séneca a Lucilio", en *Quevedo y los dos Sénecas*, México, El Colegio de México, pp. 305-340.
- JAURALDE, Pablo. 1997. "Una aventura intelectual de Quevedo: *España defendida*", en *Quevedo a nueva luz*, ed. Lía Schwartz y Antonio Carreira, Málaga, Universidad, pp. 45-58.
- JAURALDE, Pablo. 1998. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia.
- KOMANECKY, Peter M. 1975. "Quevedo's Notes on Herrera: The Involvement of Francisco de la Torre in the Controversy over Góngora", *Bulletin of Hispanic Studies*, 52.2, pp. 123-133.
- KRABBENHOFT, Keneth. 1994. *El precio de la cortesía: retórica e innovación en Quevedo y Gracián*, Salamanca, Universidad.
- LAPLANA GIL, José Enrique. 1998. "Noticias y documentos relativos a la Biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús en Huesca", *Voz y Letra*, 9.1, pp. 123-140.
- LÓPEZ EIRE, Antonio. 1982. "La traducción quevedesca del *Manual* de Epicteto", en *Homenaje a Quevedo. Actas de la II Academia Literaria Renacentista*, ed. Víctor García de la Concha, Salamanca, Universidad, pp. 233-243.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa. 1998. "Quevedo y la retórica", en *Anotaciones de Quevedo a la "Retórica" de Aristóteles*, Salamanca, Gráficas Cervantes, pp. 47-67.
- LÓPEZ POZA, Sagrario. 1999. "La erudición como nodriza de la invención en Quevedo", *La Perinola*, 7, pp. 171-194.
- NIDER, Valentina. 1995. "El diseño retórico de la prosa religiosa de Quevedo", en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, ed. Santiago Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad, pp. 207-244.
- PERAITA, Carmen. 1999. "La copia erasmiana y la construcción retórica de la *Política de Dios*", *La Perinola*, 3, pp. 209-224.
- PERAITA, Carmen. 2001. "La oreja, lengua, voz, el grito y las alegorías del acceso al rey: elocuencia sacra y afectos políticos en *Política de Dios* de Quevedo", *La Perinola*, 5, pp. 185-205.
- PLATA, Fernando. 2000. "Hallazgo de las *Controversias de Séneca* y de otros textos en prosa inéditos de Quevedo", en *Estudios de Filología y Retórica en Homenaje a Luisa López Grigera*, ed. Elena Artaza *et alii*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 387-410.

- PLATA, Fernando. 2001. "Edición de las *Controversias de Séneca*, texto inédito de Francisco de Quevedo", *La Perinola*, 5, pp. 207-275.
- REDONDO, Augustin. 2002. "Paradoja y poder en una comedia de Tirso de Molina: *La República al revés*", en *Le paradoxe entre littérature et pouvoir en Espagne (Xve et XVIIe siècles)*, ed. Pierre Civil, Giuseppe Grilli y Augustin Redondo, París - Nápoles, Publications de la Sorbonne - Istituto Universitario Orientale, pp. 165-184.
- REY, Alfonso (ed.). 1998. Francisco de Quevedo, *Poesía moral (Polimnia)*, Madrid, Editorial Támesis.
- RONCERO, Victoriano. 1997. "Aproximaciones al estudio y edición de la *España defendida*", *La Perinola*, 1, pp. 215-236.
- RONCERO, Victoriano. 1998. "Aspectos de la ideología quevedesca en la *España defendida*", en *Actas del IV Congreso Internacional de la AISO*, ed. M^a Cruz García y Alicia Córdón, Alcalá de Henares, Universidad, vol. 2, pp. 1415-1426.
- RONCERO, Victoriano. 1999a. "La defensa de la literatura española en la *España defendida*", en *Rostros y máscaras: personajes y temas de Quevedo*, ed. Ignacio Arellano y Jean Canavaggio, Pamplona, EUNSA -Universidad de Navarra, pp. 197-218.
- RONCERO, Victoriano. 1999b. "Las fuentes humanísticas en la historiografía quevediana: los reyes primitivos en la *España defendida*", *La Perinola*, 3, pp. 269-292.
- RONCERO, Victoriano. 1999c. "La *España defendida*", en *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Editorial Pliegos, pp. 77-113.
- RONCERO, Victoriano. 1999d. *El Humanismo de Quevedo: Filología e Historia*, Pamplona, EUNSA.
- RONCERO, Victoriano. 2002. "La *España defendida* y la ideología quevedesca", en *Quevedo y la crítica a finales del siglo XX (1975-2000)*. Ed. Victoriano Roncero y J. Enrique Duarte, Pamplona, EUNSA, vol. 2, pp. 227-250.
- RONCERO, Victoriano. 2007. "Erudición y sabiduría: Quevedo, escritor humanista de la primera mitad del siglo XVII", en *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, coord. Ignacio Arellano y Marc Vitse; vol. 2: *El sabio y el santo*, Madrid - Frankfurt am Main, Iberoamericana - Vervuert, pp. 205-230.
- ROTHER, Arnold. 1965. *Quevedo und Seneca. Untersuchungen zu den Frühschriften Quevedos*, París, Droz - Minard.
- RUBIO, Marcial. 2002. "Las *Capitulaciones matrimoniales* de Quevedo: paradoja matrimonial y social", en *Le paradoxe entre littérature et pouvoir en Espagne (Xve et XVIIe siècles)*, ed. Pierre Civil, Giuseppe Grilli y Augustin Redondo, París - Nápoles, Publications de la Sorbonne - Istituto Universitario Orientale, pp. 133-144.
- SÁNCHEZ, Mercedes. 1993. "Lo público y lo privado: acerca del epistolario de Quevedo", *Edad de Oro*, 12, pp. 293-301.
- SCHWARTZ, Lía. 1987. "Texto anónimo y texto satírico: sobre las *Invectivas contra los necios* de Quevedo", *Filología*, 22, pp. 71-88.
- SCHWARTZ, Lía. 2000. "Justo Lipsio en Quevedo: neoestoicismo, política y sátira", en *Encuentros en Flandes. Relaciones e intercambios hispanoflámencos a inicios de la Edad*

- Moderna*, ed. Werner Thomas y Robert A. Verdonk, Amberes, Leuven University Press - Fundación Duques de Soria, pp. 227-273.
- SCHWARTZ, Lía. 2001. "Quevedo y las antigüedades griegas: los *Deipnosophistae* en su obra", en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, ed. Christoph Strosetzski, Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, pp. 1190-2001.
- SCHWARTZ, Lía (ed.). 2003. Francisco de Quevedo, *La Fortuna con seso y la Hora de todos*, en *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, tomo 2, pp. 561-810.
- SIGLER, M^a del Carmen. 1994. "Traducción, imitación y apologética. Quevedo y el concepto humanista de la traducción", *Salina*, 8, pp. 42-48.
- VAÍLLO, Carlos. 1982. "El mundo al revés en la poesía satírica de Quevedo", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 380, pp. 364-393.
- VAÍLLO, Carlos. 2003. "Fuentes antiguas y modernas escondidas en *La vida de Marco Bruto* de Quevedo", en *Modelli, Memorie, Riscritture*, ed. Giuseppe Grilli, Napoli, Istituto Universitario Orientale, pp. 221-238.
- VELOSO, M^a José. 2002. "La estructura retórica del *Memorial por el patronato de Santiago* por Francisco de Quevedo", *Bulletin of Spanish Studies*, 79.4, pp. 447-463.